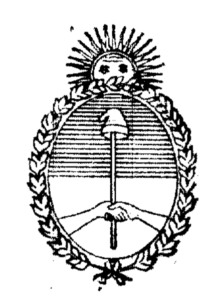



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 8 de setiembre de 1981

NUMERO 24.748

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

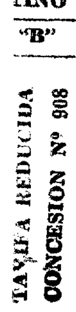
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423 1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E 982-6697
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
PERSONAL
T.E 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632
EXPEDICION
T.E. 982-1830

$ 1.500



TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

SUMARIO



Decretos Sintetizados

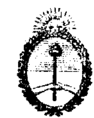
Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 1.178 — Bs. As., 1º|9|81.
Declárase procedente la actualización por mora, de las sumas adeudadas en concepto de indemnización por baja, al ex agente de la Subsecretaría del Menor y la Familia del Ministerio de Acción Social, Carlos Ramón López (Legajo Nº 39.938), ajustando su importe de conformidad con las normas establecidas por la Ley Nº 22.328.

DECRETO Nº 1.179 — Bs. As., 1º|9|81.
Declárase procedente, hasta el 16 de diciembre de 1980, la actualización por mora, de las sumas adeudadas en concepto de indemnización por baja, a la ex agente de la Subsecretaría del Menor y la Familia del Ministerio de Acción Social, Susana Esther Ratti de Moreno (Legajo Nº 77.272), reconocidas por el artículo 2º de la Resolución número 1.334 del 27 de octubre de 1977 de la ex Secretaría de Estado del Menor y la Familia, ajustando su importe de conformidad con las normas establecidas por la Ley Nº 22.328.

DECRETO Nº 1.180 — Bs. As., 1º|9|81.
Declárase procedente la actualización por mora, de las sumas adeudadas en concepto de indemnización por baja, a la ex agente de la Subsecretaría del Menor y la Familia del Ministerio de Acción Social, Mercedes Bonifacia Maciel (Legajo Nº 87.309), reconocidas por la Resolución Nº 320 del 11 de marzo de 1980 de la ex Secretaría de Estado de Acción Social, ajustando su importe de conformidad con las normas establecidas por la Ley Nº 22.328.



RESOLUCIONES

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

COMBUSTIBLES

Se reajustan los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público.

RESOLUCION Nº 143
Bs. As. 28|8|81

VISTO los actuales precios de los combustibles a Usina, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario efectuar el reajuste de dichos precios.
Que el Decreto Nº 42 de fecha 29 de marzo de 1981, Anexo IX, atribuye competencia en la materia.


19810908

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de agosto de 1981 los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público, que se detallan en planilla anexa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

ANEXO I
A LA RESOLUCION SSC. Nº 143

PRECIO DE VENTA DE LOS COMBUSTIBLES CON DESTINO A CENTRALES ELECTRICAS DE SERVICIO PUBLICO

Producto	
Diésel Oil	714 $/litro en destilería
Fuel Oil	520 $/kgr. en destilería
Fuel Oil "R" (destilería Luján de Cuyo)	410 $/kgs. en destilería

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

CARBON

Reajuste de los precios de venta para el carbón de Río Turbio

RESOLUCION
Nº 144
Bs. As., 28/8/81

VISTO el actual cuadro tarifario de Yacimientos Carboníferos Fiscales, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios vigentes para el carbón de Río Turbio.

Que el Decreto Nº 42 de fecha 29 de marzo de 1981, Anexo IX, atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de agosto de 1981, los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicio Público, los que se indican en el Anexo que forma parte de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º y 2º de la Resolución M.E. Nº 1.197/77.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

ANEXO A LA RESOLUCION S.S.C. Nº 144

Tipo de embarque	Lugar	Clase de carbón	$/Ton.
Ventas sobre camión	En Mina Río Turbio en Río Gallegos	Carbón Grueso	96.000
		Carbón Fino	87.400
Ventas sobre camión	Condición CIF Rosario, Buenos Aires	Carbón Grueso	188.200
		Carbón Fino	170.900
Embarques vía marítima	Mar del Plata	Carbón Grueso	283.800
		Carbón Fino	258.100
Embarques vía marítima	Condición CIF Bahía Blanca y Puertos Patagónicos	Carbón Grueso	255.600
		Carbón Fino	232.100

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

HIDROCARBUROS

Se sustituyen los valores "Boca de Pozo" del gas natural, fijados en las Resoluciones SSC. Nº 70/81 y Nº 121/81.

RESOLUCION
Nº 140
Bs. As., 28/8/81

VISTO las Resoluciones SSC. Nº 70 y SSC. Nº 121, y

CONSIDERANDO:

Que se han producido desvíos en los valores "Boca de Pozo" del Gas Natural que fueron fijados por Resoluciones SSC. Nº 70 y SSC. Nº 121 para los meses de julio y agosto de 1981, respecto de lo normado por el Decreto Nº 2.227/80 en su artículo 5º. Que tal situación genera un mayor aporte por regalías a las empresas productoras, que el dispuesto por la precitada norma legal.

Que se hace menester, en consecuencia, corregir este desvío.

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyense los valores "Boca de Pozo" del gas natural, fijados en las Resoluciones SSC. Nº 70/81 y 121/81, por los que se indica a continuación.

Fecha de vigencia	Valor Boca de Pozo
Desde 7/7/81 al 11/8/81	242,00 $/m3 de 9.300 Cal.
Desde 12/8/81	278,30 $/m3 de 9.300 Cal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

HIDROCARBUROS

Se fijan las retenciones para los combustibles líquidos, los precios FOB de los petróleos crudos nacionales y los precios de transferencia del gas natural y licuado de producción nacional.

RESOLUCION
Nº 141
Bs. As., 28/8/81

VISTO el actual cuadro de retenciones y precios de los petróleos crudos nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste de los precios de venta FOB para los petróleos crudos nacionales.

Que por lo tanto deben modificarse las retenciones vigentes para los combustibles líquidos.

Que asimismo corresponde fijar el precio de transferencia del gas natural y el precio de transferencia para el gas licuado.

Que el Decreto Nº 42 de fecha 29 de marzo de 1981, Anexo IX, atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la Cero (0) hora del día 29 de Agosto a 1981 las retenciones para los combustibles líquidos que figuran en el anexo I, lo precios FOB de los petróleos crudos nacionales que figuran en el Anexo II, los precios de transferencia del gas natural y licuado de producción nacional que figuran en el Anexo III.

Los anexos I, II y III forman parte de la presente Resolución.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

ANEXO I A LA RESOLUCION S.S.C. Nº 141

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

Subproducto	Motonafta Súper	Motonafta Común	Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil
Nº de Oct. Min. Mr.	93	83	—	—	—	—
Densidad media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950
Concepto	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/Kgr.
Valor en tanque de Refinería	806,10	697,20	697,20	697,20	640,10	477,20
Comercialización	259,10	259,10	193,20	193,20	73,90	55,00
Valor de retención	1.865,20	956,30	890,40	890,40	714,00	532,20

ANEXO II A LA RESOLUCION S.S.C. Nº 141

PRECIO DE VENTA FOB DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Precio de venta F.O.B. $/m3
Chubut	401.810
Santa Cruz	424.700
Mendoza	407.800
Cuenca Neuquina	452.180
Salta	464.370
Jujuy	437.350
Tierra del Fuego	469.890

Variación por grado API $/m3 1.794

ANEXO III A LA RESOLUCION S.S.C. Nº 141

Producto	
Precio de transferencia Gas Natural	181 $/Unidad de 9.300 cal.
Precio de transferencia Gas Licuado	725.790 $/Tonelada

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

HIDROCARBUROS

Se fijan los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

RESOLUCION
Nº 142
Bs. As., 28/8/81

VISTO el Decreto Nº 2.227/80, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste del valor en Boca de Pozo para los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Que dicho reajuste se efectúa conforme lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto Nº 2.227/80.

Que a tal efecto se procede de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 17.319, artículos 62 y 93 y el Decreto Nº 1.671/69, artículo 5º.

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de agosto de 1981 los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, los que figuran en la planilla anexa que forma parte de la presente Resolución, a los efectos del cálculo de las regalías provinciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION SSC. Nº 142

Valor en Boca de Pozo
Petróleos Nacionales

Agosto/81

Petróleo Tipo	Gravedad API	Valor en Boca de Pozo $/m3
Chubut	22-22.9	425.670
Santa Cruz	26-26.9	449.250
Mendoza	31-31,9	431.120
Cuenca Neuquina	31-31,9	478.840
Salta	57-57.9	493.350
Jujuy	40-40.9	464.690
Tierra del Fuego	40-40.9	498.060

Ajuste por gravedad API: 0,4 % del precio por grado entero de diferencia.

Valor en Boca de Pozo
Gas Natural - Agosto/81
313.10

Para el Propano y Butano extraídos del Gas Natural que luego se reinyecta o ventea en San Sebastián (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), el valor "Boca de Pozo" que figura en esta planilla se aplicará sobre los volúmenes de gas licuado convertidos a metros cúbicos de gas natural de 9.300 calorías.

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

HIDROCARBUROS

Reajuste de los precios de venta de los subproductos derivados del petróleo.

RESOLUCION
Nº 145

Bs. As., 28|8|81

VISTO el actual cuadro tarifario de los combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios de venta de los subproductos derivados de petróleo.

Que asimismo deben reajustarse los gravámenes sobre el aguarrás, solventes y productos similares.

Que el Decreto Nº 42 de fecha 29 de marzo de 1981, Anexo IX, atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de agosto de 1981, los precios de venta que se indican en el Anexo de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º, apartado a), c) y d) y Artículo 9º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77, y Artículo 3º apartado a), b), c) y d) de la Resolución M.E. 1.197|77.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher.

ANEXO A LA RESOLUCION S.S.C. Nº 145

	Producto	Precio
Res. M. E. Nº 1195|77 - Artículo 1º - Apartado A (Consumidores en General)	Motonafta Super	2.800.— $|litro
	Motonafta Común	2.300.— $|litro
	Kerosene	1.750.— $|litro
	Gas Oil	1.750.— $|litro
	Diésel Oil	940.— $|litro
	Fuel Oil	544.— $|Kg
Res. M. E. Nº 1195|77 - Artículo 1º - Apartado C (Aerokerosenes - Vuelos de Cabotaje)	JP1	1.450.— $|litro
	JP4	1.450.— $|litro
Res. M. E. Nº 1195|77 - Artículo 1º - Apartado D (Aerokeresones - Vuelos Internacionales - Costado de ala)		el equivalente de 0,36 u$s|litro
Res. M. E. Nº 1195|77 - Artículo 9º		Gravamen
	Aguarás y productos similares	347.— $|litro
	Solventes y productos similares	395.— $|litro
Res. M. E. Nº 1197|77 - Artículo 3º - Apartado a) y b) Empleo como combustible Destilería Campana - La Plata, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón residual	405.— $|Kg
Apartado c) y d) Empleo en siderurgia Destilería Campana - La Plata, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón residual	271.— $|Kg

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Certificados de Crédito Fiscal, Ley Nº 22.317.
Su recepción.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.329

Bs. As., 2|9|81

VISTO la creación de Certificados de Crédito Fiscal a través de la Ley Nº 22.317 para quienes sostengan cursos de capacitación aprobados por el Consejo Nacional de Educación Técnica, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 988|81 en cuanto a la necesidad de que esta Dirección General dicte las normas correspondientes para la recepción de los "Certificados de Crédito Fiscal - Ley Nro. 22.317" en todas sus dependencias.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por las Direcciones Recaudación y Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 3º del Decreto Nº 82|81 y 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Interventor
en la Dirección General
Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º. — Los "Certificados de Crédito Fiscal - Ley Nº 22.317" serán aplicables para la cancelación de las obligaciones fiscales emergentes de cualquier impuesto vigente o no, así como también aquellos que se establezcan en el futuro, cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentren a cargo de la Dirección General Impositiva.

Art. 2º. — La presentación de los mencionados certificados deberá efectuarse acompañados por los formularios Nros. 193 y 193 continuación, en las dependencias de esta Dirección General en que se encuentre inscripto el contribuyente o responsable, debiéndose cumplimentar lo dispuesto en la Resolución General Nº 1.749 (Vs.).

Art. 3º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Arturo A. Corbetta.

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

TARIFAS

Se reajustan las tarifas de los servicios que presta Gas del Estado.

RESOLUCION
Nº 146

Bs. As., 28|8|81

VISTO el actual cuadro tarifario de Gas del Estado, Sociedad del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Subsecretaría de Combustibles efectuar el reajuste de tarifas por los servicios que presta Gas del Estado, Sociedad del Estado.

Que la reciente sanción del Decreto Nº 690|81, del Poder Ejecutivo, determina la necesidad de fijar el precio que percibirá Gas del Estado, Sociedad del Estado, por la venta a granel del propano a las empresas que en adelante lo comercializaren.

Que el Decreto Nº 42, de fecha 29 de marzo de 1981, Anexo IX, atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Subsecretario
de Combustibles
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 29 de agosto de 1981, las siguientes tarifas para los servicios de gas natural por redes que presta Gas del Estado, Sociedad del Estado, en las zonas que a continuación se indican:

Zona I — Comprende Capital Federal y Provincias de: Buenos Aires (excepto los Partidos de Patagones, Villarino, Bahía Blanca y Coronel de Marina Leonardo Rosales), Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones:

Se aplicarán las tarifas establecidas en la planilla anexa Nº 1, que forma parte integrante de esta resolución.

Zona II — Comprende Provincias de: La Pampa (excepto el Departamento de Puelén), Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Formosa y Buenos Aires (Partidos de Villarino, Bahía Blanca y Coronel de Marina Leonardo Rosales):

Se aplicará el 90 % de las tarifas establecidas en la planilla anexa Nº 1, cualquiera fuere el carácter del consumo.

Zona III — Comprende Provincias de: Salta y Jujuy:

Se aplicará el 80 % de las tarifas establecidas en la planilla anexa Nº 1, cualquiera fuere el carácter del consumo.

Zona IV — Comprende Provincias de: Neuquén, Río Negro y Chubut; el Partido de Patagones, de la Provincia de Buenos Aires, y el Departamento de Puelén, de la Provincia de La Pampa:

Se aplicará el 55 % de las tarifas establecidas en la planilla anexa Nº 1, para consumos domésticos, y el 80 % de las establecidas para otros consumos.

Zona V — Comprende Provincia de Santa Cruz y Tierra del Fuego:

Se aplicará el 40 % de las tarifas establecidas en la planilla anexa Nº 1, para consumos domésticos, y el 60 % de las establecidas para otros consumos.

Art. 2º — Establécense para los servicios de gas propano y|o butano indiluido distribuido por redes, cualquiera fuere el tipo de consumo para el cual se destine —con la misma vigencia que la determinada en el artículo 1º—, las tarifas que se indican en la planilla anexa Nº 2, que también forma parte de esta resolución.

Art. 3º — En todas las localidades en que fuere necesario, para atender el consumo, complementar el caudal de gas natural con la inyección de propano y|o butano indiluido, los consumos domésticos excedentes de 150 unidades bimestre de 9.300 calorías se facturarán de acuerdo con el importe indicado en la planilla anexa Nº 2 - Tarifa I.

Art. 4º — Establécense como importe mínimo a facturar bimestralmente a cada cliente de gas por redes, exista o no consumo comprobado, el valor que se consigna en la planilla anexa Nº 1, el que será de aplicación cualquiera fuere el carácter del consumo, salvo en aquellos casos en que Gas del Estado, Sociedad del Estado, convenga otros regímenes sobre el particular. Sobre dicho valor corresponde aplicar los porcientos indicados para consumos domésticos en el artículo 1º de esta resolución, conforme con la zona en que esté radicado el consumo.

Art. 5º — En los servicios domésticos de gas natural y en los consumos de propano y|o butano indiluido distribuido por redes, así como también en el importe mínimo a facturar bimestralmente a cada cliente de gas por redes, las tarifas regirán para la facturación que se emita con toma de estado de medidores efectuados a partir de la fecha indicada en el artículo 1º.

Art. 6º — Para los servicios no domésticos de gas natural por redes, las tarifas se aplicarán a los consumos que se realicen a partir de la fecha expresada en el artículo 1º. En aquellos casos en que por la modalidad de la medición no sea factible determinar con precisión las fechas de los consumos, se promediarán las cantidades resultantes en base al número de días que abarque el período correspondiente, a los efectos de la aplicación de las tarifas respectivas.

Art. 7º — Los usuarios industriales y las usinas térmicas del servicio público, situadas en zonas productoras que utilicen gas natural tratado antes de su inyección a gasoducto troncal, abonarán el 60 % de la tarifa vigente en Zona I para "otros consumos de gas natural por redes".

Art. 8º — Facúltase a Gas del Estado, Sociedad del Estado, a determinar sobre la base de las tarifas indicadas en la planilla anexa Nº 1, y con los porcientos fijados en el artículo 1º de esta resolución, los valores a aplicar en las restantes zonas tarifarias. Las cifras resultantes se expresarán por cantidades enteras, sin fracciones de peso, redondeando los valores pertinentes en más cuando la fracción iguale o supere la suma de cincuenta centavos ($ 0,50) y en menos cuando sea inferior a dicha suma.

Art. 9º — Autorízase a Gas del Estado, Sociedad del Estado, a aplicar, desde la fecha que dicha sociedad determine, a partir de la mencionada en el artículo 1º de la presente resolución, la tarifa que se indica en la planilla anexa Nº 3 para el gas licuado con destino a consumidores directos en cilindros y|o domésticos a granel distribuido en zona organizada en todo el país, excepto en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y a reajustar proporcionalmente los importes en vigor para las restantes condiciones y zonas en que se realiza esta modalidad de comercialización del gas licuado. Para el resto de las ventas de gas licuado (propano-butano) los valores vigentes se incrementarán en doce por ciento (12 %) desde la fecha expresada en el artículo 1º de esta resolución.

Art. 10. — Las tarifas a aplicar a las Centrales Eléctricas de Servicio Público serán coincidentes con las de "otros consumos de gas natural por redes", de acuerdo con la escala de consumos que para su zona resulte de la planilla anexa Nº 1.

Para las Centrales Eléctricas de Servicio Público, que no reemplacen en los equipos de generación a combustibles líquidos más livianos que el Fuel Oil y a quienes sea necesario restringir la provisión de gas natural en el período mayo|setiembre, la tarifa a aplicar en ese período se determinará de la siguiente forma: en el período mensual de facturación respectivo se tomará la tarifa promedio que resulte de considerar el consumo promedio diario del ciclo mensual de mayor consumo, entre noviembre y febrero inmediatos anteriores, ambos inclusive, siempre que ésta resulte menor.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

PLANILLA ANEXA Nº 1 A LA RESOLUCION SSC. Nº 146

ZONA I

Consumos domésticos de gas natural por redes

Escala de consumos en unidades|bimestre de 9.300 calorías — De más de	Hasta	Importe fijo $	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	30	43.741	—
30	60	43.741	678
60	600	64.081	743
600	—	465.301	647

Otros consumos de gas natural por redes

Escala de consumos en unidades|día (prom.) de 9.300 calorías — De más de	Hasta	Importe fijo $	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	100	—	647
100	1.000	64.700	546
1.000	10.000	566.100	455
10.000	100.000	4.651.100	413
100.000	300.000	41.821.100	377
300.000	500.000	117.221.100	364
500.000	—	190.221.100	359

Importe mínimo a facturar bimestralmente a cada cliente de gas por redes:

Cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y un pesos ($ 43.741).

PLANILLA ANEXA Nº 2 A LA RESOLUCION SSC. Nº 146

GAS PROPANO Y|O BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES

Tarifa I

Comprende Bragado y Daireaux (Provincia de Buenos Aires), Rufino y Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe) y San Juan (Provincia de San Juan).

Mil trescientos ochenta y nueve pesos ($ 1.389) la unidad de 9.300 calorías.

Tarifa II

Comprende San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro), San Martín de los Andes y Junín de los Andes (Provincia del Neuquén).

Escala de consumos en unidades|bimestre de 9.300 calorías — De más de	Hasta	Importe fijo $	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	200	—	775
200	500	155.000	1.224
500	—	522.200	1.389

Tarifa III

Comprende Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz).

Setecientos setenta y cinco pesos ($ 775) la unidad de 9.300 calorías.

Tarifa IV

Comprende Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Seiscientos cuarenta y un pesos ($ 641) la unidad de 9.300 calorías.

PLANILLA ANEXA Nº 3 A LA RESOLUCION SSC. Nº 146

GAS LICUADO A CONSUMIDORES DIRECTOS EN CILINDROS Y|O DOMESTICOS A GRANEL

Tarifa

Dos mil novecientos sesenta pesos ($ 2.960) por kilogramo.

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA DE LAS CARNES

Por dos (2) días llámase a Concurso de Precios Nº 84|81, para la adquisición de: "Un secadero climatizado portátil, destinado al curado, secado y almacenado de chacinados secos".

Apertura: el día 30 de setiembre de 1981 a las 14.00 horas en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de las propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.

e. 8|9 Nº 6.755 v. 9|9|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 502|81, invita a las entidades financieras regidas por la ley 21.526 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el 8|9|81 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina de Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3º piso, de la Capital Federal. El monto solicitado asciende a la suma de pesos 55.000.000.000 y el plazo de reintegro será de 370 días. Los fondos se dispondrán desde el día 14 y 16|9|81 y la apertura del concurso se efectuará el 10|9|81 a las 12 horas en Lavalle 1554, 3º piso, Oficina 309.

e. 8|9 Nº 6.794 v. 8|9|81

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S. A.

Llama a Licitación Rfs. 67|81 de acuerdo con la Solicitud Nº 499|81, aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el edificio de la calle Balcarce 184, 4º piso, of. 425, Capital, en el horario de 10 a 17.30 horas.

Monto de capital requerido: pesos 30.000.000.000 (Treinta mil millones de pesos).

Plazo de reintegro: Las instituciones financieras cotizarán sus ofrtas de crédito a 180 y|o 270 y|o 360 días, reservándose la Empresa el derecho de optar por una de ellas. El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.

Fecha y hora de clausura del concurso: 10|9|81 (12 horas).

Fecha de disposición de los fondos: 14|9|81.

Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja) del edificio ubicado en la calle Balcarce 236, Capital, de 11 a 12 horas del día 10|9|81 procediéndose a su apertura en acto público al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ 120.000 e. 8|9 Nº 73.205 v. 8|9|81

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION NACIONAL DE AERONAVEGABILIDAD
Concurso Público Nº 1|81

"Proyecto y construcción de dos (2) planeadores prototipos monoplazas de entrenamiento y sus estructuras, para ensayos estáticos".

Fecha y lugar de apertura:

Sobre Nº 1 - Antecedentes: 30 de setiembre 1981 a las 11 hs, en Junín 1060 3º P., Capital Federal.

Consulta y venta de pliegos en la D. N. A., Junín 1060, Planta Baja.

Valor de cada pliego: $ 200.000.

$ 420.000.— e. 7|9 Nº 72.805 v. 11|9|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 188|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 478|81, para la obtención de un préstamo de $ 38.600.000.000, plazo de reintegro 370 días, y con disposición de fondos el día 14 de setiembre de 1981.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 10 de setiembre de 1981 a las 14 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Cap. Fed. de 8.30 a 11.30 hs.

e. 7|9 Nº 6.731 v. 9|9|81

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires
12 DE AGOSTO DE 1981
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

115.741 — Ahora Ballester — Bs. As. VII|81 — V. Ballester.
115.742 — Boletín Informativo — San Lorenzo, VIII|81.
115.743 — Boletín Municipal de San Roque — (Nº 30) — Ctes. VI|81 — S. Roque.
115.744 — Boletín Municipal de San Roque — (Nº 30) — Ctes. VI|81 — S. Roque.
115.745 — Boletín Rural — Nº 97 — Cnel. Granada VII|81.
115.746 — Congregados en mi nombre — Nº — Salta VI|81.
115.747 — Informativo Empresario — Nº 42 — "9 de Julio", VII|81 — Buenos Aires.

115.748 — Moenia: Las Murallas Interiones de la República — Nº 6 — Bs. As. Cap. VII|81.
115.749 — El Orden — Nº 14.609|632 — Cnel. Pringles VII|81.
115.750 — Prosperidad — Nº 118 — Bs. As. Cap. VII|81.

Inscriptas

115.786 — De todos Los Días — aut. y edit.: Mara Cracogna de Del Rosso — S. Fe VI|81.
115.787 — Dejando Huella en el Tiempo — aut y edit. Domingo Capozzolo — S. Fe V|81.
115.788 — Técnica para la Preparación de Monografías — guía — 2º ed. — aut. y edit. Adelaida G. Pusteria - Alicia R. Belen — S. Fe III|81.
115.789 — De La Vida Simple — 2º ed. — aut. Enrique C. R. Bonfils — edt. Edic. Comarca, y Comarca Colmegna — S. Fe IV|81.
115.790 — Gaceta del Notariado — cuatrim. — a.18 — Nº 83 — prop. Colegio de Escribanos de la Pcia. de S. Fe — dir. Agustín Caputi — S. Fe 3º cuatrim.|80 — Rosario.
115.791 — El Domingo de Yerba Buena — quincen. — a.1 — Nº 1 — prop. José Luis Angel Marques — dir.: José Luis Marques — S. M. de Tcumán VII|81.
115.792 — Travelling — bimestr. — a.2 — Nº 7 — prop. dir. Rolando N. Salas — Bs. As. V|81 — La Plata.
115.794 — Historia y Entretelones de un Edificio en Propiedad Horizontal — aut. y edit.: Clara Pagani de Motta — Bs. As. VII|81 — M. del Plata.
115.795 — Ortodoncia — aut. Antonio J. Guardo - Carlos R. Guardo — edt. Mundi — Bs. As. II|81.
115.796 — Práctica Endodóntica — aut. Louis I. Grossman — trad. Margarita Muruzabal — 4º ed. — edt. Mundi — Bs. As. IV|81.
115.797 — Actualizaciones en Cirugía Bucal — v. 2 — aut. William B. Irby — edt. Mundi — trad. Jorge A. N. Galmarini — Bs. As. III|81 — Colab. varios.

Album de Canciones - Autores y editores: Juan Fernando de Turris - Américo de Turris - Edit. en Bs. As. VII|81:

115.875 — Tango del Dos Mil — tango — Letra.
115.876 — Italia en Argentina — tarantela — letra.
115.877 — Por Eso es Maravillosa — galopa — letra.
115.878 — Presencia Interior — canc. — Letra.
115.879 — Ni ante Dios, de Rodillas — canc. — letra.
115.880 — Mil Novecientos Ochenta y uno — bolero — Letra.

Album de Canciones (idem) - (músicas):

115.882 — Tango del Dos Mil — tango — Música.
115.883 — Italia en Argentina — tarantela — música.
115.884 — Por eso es Maravillosa — galopa — música.
115.885 — Presencia Interior — canc. — música.
115.886 — Ni Ante Dios, de Rodillas — canc. — música.
115.887 — Mil Novecientos Ochenta y Uno — bolero — música.
115.936 — Timidez Ciudad — aut. Prospero Picardi — edt. Edic. Corregidor — Bs. As. IX|80.
115.937 — Judas y los Demás — aut. y edit.: Ester de Izaguirre — Bs. As. IV|81
115.941 — La Imitación de Cristo — aut. Tomás de Kempis — trad. Olivo Lazzarin Dante — edit. Edic. Paulinas — Bs. As. VI|81.
115.942 — Tratado de la verdadera devoción a María — autor: Luis María Grignion de Montfort — edt. Edic. Paulinas — trad. Pbro Pío Suárez — Bs. Aires VI|81.
115.943 — Vaticano II: Documentos Conciliares — aut. Anón. — edt. Edic. Paulinas — edt. Edic. Paulinas — Bs. Aires VI|81.
115.946 — La Santa de los Imposibles — aut.: Hylton M. Rocha — trad. M. Santangelo — edt. Edic. Paulinas — Bs. As. V|81.
115.945 — Paz Inquieta — aut. p. Zezinho, scj — edt. Edic. Paulinas — trad. Marta Damiani — Bs. As. VI|81.
115.944 — Nuestra Señora de Luján en el arte — aut. Juan Antonio Presas — edt Edic Paulinas — Bs. As. VI|81.
115.953 — Manual para la Cofección de Dicursos — aut. Manuel López Rivas — edt. La Obra — Bs. As. VI|80.
115.954 — Nuevo Retablo Escolar — aut. Julia Marta Pucci — edt. La Obra — Bs. As. XII|79.
115.955 — Carpeta Didáctica Enseñanza de la Lengua — 5º gr. — aut. Felisa Sonnoli - Carlos A. Ferchero — Bs. As. V|80 — edt. La Obra.
115.956 — Carpeta Didáctica Enseñanza de la Lengua — 4º gr. — aut. Felisa Sonnoli - Carlos A. Ferchero — edt. La Obra — Bs. As. IV|80.
115.957 — Aprendizaje por el Movimiento en el Ciclo Preescolar — auts. Ana María Porstein - Jorge Raúl Bird — edt. La Obra — y colab. — Bs As. V|80.
115.958 — 20 Cuentos Contantes y Sonantes para Jardín de Infantes — auts. Carlos Joaquín Durán - Martha Silvina Sarceda — edt. La Obra — Bs As. V|80.

e. 8|9 Nº 6.787 v. 8|9|81

13 DE AGOSTO DE 1981

116.049 — Buenos Aires Herald — número 1.732|61 — Bs. As. Cap VIII|81.
116.050 — La Calle — Nº 234|46 — S. Fe VII|81.
116.051 — Criterio — Nº 1.863|64 — Bs. Aires VIII|81.
116.052 — Energeia — Nº 15 — Bs. As. Capital VIII|81.
116.053 — Expreso Imaginario — Nº — Bs. As. Cap. III|81.
116.054 — Faro de España — Nº 677|80 — Bs. As. Cap. VIII|81.
116.055 — Guía Práctica del Exportador e Importador — Nº 291|92 — Bs. As. Cap. VIII|81.
116.056 — Invisible — Nº 6 — S. Fe VIII|81.
116.057 — La Prensa — Nº 38.455|484 — Bs. As. VIII|81.

Inscriptas

116.102 — Simulación Analógica de Procesos Biológicos — auts. y Edit.: Carlos A. Leguizamón - José M Cordero, y|o — Bs. As. VI|81.
116.146 — Yo me Enamoré Jugando — rumba — Mús. y edit. Bonifacio Soto — Bs. As. VI|81.
116.147 — Yo me Enamoré Jugando — rumba — Letr. y edt. Bonifacio Soto - Esteban Pérez — Bs. As. VI|81.
116.060 — Cerámica y Cristal — trim. — Nº 85 — prop. dir. Luis Arnoldo Alonso Ibañez — Bs. As. Cap. VII|81.
116.059 — Karo Kahn: El Nombre de una Apertura — a.1 — Nº 2 — prop. dir: Raúl Cristian Aguirre — Bs. As. Capital VIII|81.
116.061 — Boletín Bancario — cuatrim. — a.1 — Nº 1 — prop. Dir.: Adolfo Tomás Gimenez — Bs. As. Cap VII|81.
116.062 — Informativo de Ciencias Económicas — mens. — a.1 — Nº cero — prop. Federación Argentina de Graduados en C. Económicas — dir.: Héctor N. Traverso - Horacio A. Telenta — Bs. As. Cap. VII|81.
116.172 — La Iglesia en el Siglo XX — 8º unidad — aut. Anón. — edt. Corporación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días — Bs. As. VI|81 — (guía|maestro).
116.176 — La Revelación dirige a la Iglesia — guía|maestro — 3º unid — Aut.: Anón. — edt. Corporación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días — Bs. As. VI|81.
116.177 — Expansión de la Iglesia de Cristo — 7º unid. — aut. Anón. — edt. Corporación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días — (guía|maestro) — Bs. As. VI|81.
116.176 Desarrollo del Plan de Sion — 4º unid. — (guía|maestro) — aut. Anon. — edt. Corporación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días — Bs As VI|81.
116.179 — Registro de Miembros — aut. Anón. — edt. Corporación del Obispado. Pte. Corporación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días — Bs. As. VI|81
116.197 — La Rebelde Pecadora, Corazón de Bronce. El Volcán de los Suicidios — aut. edit. e impres.: Olegario Córdoba — Neuquén VIII|81 — (Cuentos en versos del gaucho Ramírez).

e. 8|9 Nº 6.788 v. 8|9|81

14 DE AGOSTO DE 1981

116.211 — Billiken — Nros. 3199|3211 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.212 — Boletín del Instituto — Nros. 85|94 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.213 — La Chacra & Campo Moderno — Nros. 606|98 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.214 — Gente y la actualidad — Nros. 824|36 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.215 — El Gráfico — Nros. 3213|25 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.216 — Hrvatska - Croacia — Nº 8 (572) — Bs. As.. Cap. VIII|81.
116.217 — Kyoyu — Nros. 623|24 — Bs. As,. Cap., VIII|81.
116.218 — Kyo Po Tong Sin — Nros. 230|34 — Bs. As., Cap., VII|81.
116.219 — Para Ti — Nº 3069|81 — Bs. As,. Cap., VIII|81.
116.220 — Vida Feliz — Nº 8 — Bs. As., VIII|81, Florida.

Inscriptas

116.221 — Arboles de Buenos Aires — Texto: Silvina Ocampo — Fotos: Aldo Sessa — Edit. Edic. Librería La Ciudad y Edit. Crea S.A. — Bs. As., I|80 (IX|79, N. y EE.UU.).
116.222 — Fantasmas para siempre — Cuentos: Ray Bradbury — Ilustración: Aldo Sessa — Edit. Librería de La Ciudad y Crea S.A. — Trad.: Patricio Canto — Bs. As., XI|80 (VII|80, U.S.A.).
116.223 — Guía Argentina de Tráfico Aéreo — Mens. — Nº 399 — Prop. Kay Krum (Suces. de Carlos Iván Krum) — Dir. Kay Krum — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.224 — Cátedra y Clínica — Trim. — Nº 19 — Prop. Laboratorios Millet — Dir.: Roberto González Bosch — Bs. As., Cap., VI|81.
116.225 — Argentina, Financial and Economic Statistics — Mens. — Nº 9 — Id. inglés — Prop. The First National Bank of Boston — Dir. Martín Lagos — Bs. As., Cap., VII|81.
116.226 — Argentina. Estadísticas Financieras y Económicas — Castell. — Nº 4 — Prop. The First National Bank of Boston — Dir. Martín Lagos — Bs. As., Cap., VII|81.
116.227 — Argentina Ofrece — Trim. — Nº 50 — Prop. The First National Bank of Boston — Dir.: Benito Portela — Bs. As., Cap., VII|81.
116.228 — Visión Cultural — Bimestr. — A. 2 — Nº 9 — Prop. Asociac. Musical General Pueyrredón — Dir.: Eduardo José Sapra — Bs. As., Cap., VII|81.
116.229 — El Autonomista — Diaria — A. 1 — Nº 5 — Prop. Dir. Oscar Vaquero — Bs. As., VIII|81, Berazategui.
116.230 — Dos puntos — Revista de temas de la arquitectura y la ciudad — Bimestr. — Nº 1 — Prop.: Dos Puntos Proyectos Editoriales y Culturales (e.f.) — Dir. Roberto Fernández — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.244 — Planeamiento Energético Global de Largo Plazo — Provincia de Entre Ríos. Demanda de Gas Natural — Aut. anón. — Edit. Consejo Federal de Inversiones — Bs. As., VII|81.
116.231 — Boletín de Importaciones Marítimas — Bisemanal — Nº 897 — Prop. Edit. Carey S.R.L. — Dir.: Rodolfo Albiñana — Bs. As, Cap., VIII|81.
116.271 — Curso de política económica argentina — Aut. Roberto T. Alemann y colab. — T|1 y 2 — Edit. Tall. Gráf. Alemann S.R.L. — Bs As. VII|81.
116.290 — La obra de Bernandino Rivadavia — Auto. José Roberto Spognardi — Edit. Fundación Banco Español — Bs. As., VII|81.
116.292 — Fisiología humana. Riñón y equilibrio ácido - Base — Aut. Ricardo R. Rodríguez - Edmundo Ashkar — Edit. López Libreros Editores — Bs. As., V|81.
116.293 — Terapéutica en Medicina Interna — Aut. colab.: Raúl Altman - Guillermo Assaneo, y|o — Director: Eduardo Fernando Valdes — Edit. López Libreros Editores — Bs. As., VII|81.
116.312 — Reference Book. Comercial e industrial de Argentina — T|1 — Aut. anón. — Edit. Dun & Bradstreet S.R.L. — Bs. As., Cap. I|81. (Cap Federal y Gran Bs As.) (1981).
116.313 — Reference Book — 1981 — Comercial e industrial de Argentina. Interior — Aut. anón. — T|2 — Edit. Dun & Bradstreet S.R.L. — Bs As. I|81.

e. 8|9 Nº 6.789 v. 8|9|81

18 DE AGOSTO DE 1981

116.347 — A sus marcas — Nros. 212|13 — Bs. As. VIII|81.
116.348 — Boletín Informativo del Cedel — Nº .. — Bs. As., Cap., VII|81.
116.349 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina — Nros. 5714|21 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.350 — La Bolsa — Nros. 205|09 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.351 — Brasil Cultura — Nº 2 — Bs. As., Cap., VII|81.
116.352 — Nación — Ed. Aérea Internacional — Nros. 1090|83 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.353 — La Nación — Nº 39346|76 — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.354 — Sistema de informes laborales — Nros. 66|76 — Gral. Pico, VII|81.
116.355 — Teatro — Nº 3 — Bs. As. Cap., VIII|81.
116.356 — Week end — Nros. 106|07 — Bs. As., Cap. VIII|81

Inscriptas

116.358 — Cuentos españoles del Siglo XX — Auts Miguel de Unamuno - Ramón del Valle Inclán, y|o — Selecc. y estudio: Susana Inés Rovere — Edit. Huemul Edit. Crea S.A. — Bs. As., VI|81.
116.359 — Moscú 5000 — Aut. David Grant — Trad. Valeria Watson — Edit. Crea S.A. — Bs. As., V|81.
116.361 — Operación Fénix — Aut. Amos Aricha y Eli Landau — Edit. Crea S.A. — Trad. Valeria Watson — Bs. As., VI|81.
116.362 — Mansión inolvidable — Aut. Paul Gallico — Edit. Crea S.A. — Trad. Inés Pardal — Bs. As., VI|81.
116.363 — Pánico en las finanzas — Aut. Charles P. Kindleberger — Edit. Huemul (Crea) — Trad.: Zoraida Valcarcel — Bs. As., VI|81.
116.384 — El rostro del pobre — Aut. Pablo Sudar — Edit. Patria Grande — Bs. As., III|81.
116.390 Temas de introducción a la música — Auts. y Edit.: M. & R. Dorfman — Bs. As., VI|81.
116.360 — Cómo dejar de Amar — Aut. Dra. Debora Phillips — Colab. Robert Judd — Edit. (Crea S.A.) — Huemul S.A. — Trad. María José Nicolini — Bs. As., VI|81.
116.392 — The English Languaje Journal — Trim. — Nº 1 — V|12 — Prop. Dir. Aldo Omar Blanco — Bs. As. III|81.
116.393 — Agua — Trim. — A. 6 — Nº 25 — Prop. M. B. Editores S.R.L. — Dir. Horacio Jorge Bacot — Bs. As. Cap., III|81.
116.394 — Acción — Bisemanal — A 35 — Nº 3086 — Prop. Ruben Luis Blanco - Horacio Ruben Bintureira, y|o — Dir.: Ruben Luis Blanco — Arrecifes, II|81.
116.395 — Republika Hrvatska — Id. Croata — Bimestr. — A. 31 — Nº 132 — Prop. Dir. Mladen Petric — Bs. As., Cap., VIII|81.
116.396 — Nueva derecha — Mens. — Nº 1 — Prop. Ulises Pedriel — Dir.: Baldomero Manuel Sánchez — Bs. As., Cap., VII|81.
116.397 — Extra — Mens. — A. 18 — Nº 194 — Prop. Edit. El País — Dir. Bernardo Neustadt — Bs As., Cap., VIII|81.
116.425 — Revista Subastas & Licitaciones — Seman. — Nº 1 — Prop. Edit. Olithel S.R.L. — Dir.: Rufino Miguel Wisner — Bs. As., Cap., VIII|81
116.427 — En razón de la luz — Aut. y edit. Alberto Raúl Genisetto — Bs. As., VII|81.
116.453 — Los mundiales de Fútbol y la copa 82 — Aut textos: Jorge F. Cería — Edit. Crustel S.A. — Bs. As., IX|81.
116.458 — Juan de Dios Filiberto — Su vida y su obra — Aut y edic. Rosa Gómez — Bs. As. VII|81.
116.496 — Boulevard Voltaire — Aut. Ruben Derlis — Dib.: Antonio Oriana — Edit. Ruben Derlis — Impr. Stilcograf — Bs. As. II|81

e. 8|9 Nº 6.790 v. 8|9|81

19 DE AGOSTO DE 1981

116.519 — Revista Albiverde — Nº — Bs. Aires, VIII|81 — Banfield.
116.520 — Boletín del Centro Comercial, Industrial y Rural de C. de Gómez — Nº 443 — Cañada de Gómez, VIII|81.
116.521 — Boletín Informativo Municipal — Nº 49|55 — Ctes., VIII|81 — Mercedes
116.522 — Boletín Municipal de Mocoretá — Nº 12 — Ctes., VIII|81 — Mocoretá.
116.523 — Copel Informa — a. 7 — Nº 1 — Ing. White — VIII|81.
116.524 — Cyta — Nº 20 — Santa Fe — VII|81.
116.525 — Ecos Diarios — Nº 18077|18096 — Necochea, VIII|81.
116.526 — Einei Tikva — Nº — Buenos Aires, Capital, VIII|81.
116.527 — Sistema de Informes Laborales — Nº 57|64 — L. P. Gral. Pico — VII|81.
116.528 — Valor — Nº 257 — S. Fe — VIII|81 — Rosario.

Inscriptas

116.529 — Boletín Informativo — Nº 53 — bimestr. — prop. Asoc. Coop. de la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave — dir.: Adolfo Enrique Glave — Buenos Aires, II|81 — E. E. A. Bordenave.
116.530 — Castellanos — triseman — Nº 8262 — prop.: Francisco de Paula Germán Pérez Torres — Dir.: Vicente Raúl Ceballos — Santa Fe — VIII|81 — Rafaela.
116.569 — Teoría Ontivalente del Derecho — autor y edt.: Renzo R. Breglia — Bs. Aires, VI|81.
116.606 — Danzas del Renacimiento — Pierre Attaingnant) — Revis.: Mario A. Videla — edt.: Ricordi Americana — Bs. Aires VI|81
116.663 — Testimonio de Nees y Afirmación de Preferencias — aut.: Martín R. Lopetegui — edt.: Edic. Buen Ayre — Bs. Aires. VIII|81
116.706 — Lingüística y Poética — aut.: Daniel Delas y Jacques Filliolet — edt.: Hachette — V. cast.: Nicolás Bratosevich, y|o — Bs Aires, V|81.

Disco:

116.199 — Nº NG 231: Melodía de Dolannes, y|o — (P. de Senneville) y|o — Int.: Diamante — edt.: Tonodisc — Bs. Aires, VIII|81.

e. 8|9 Nº 6.791 v. 8|9|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE MAR DEL PLATA

Se le hace saber a los Sres. JORGE HERNANDEZ, MICHEL ANDRE MARIE COLLIN y MARCEL A. CARLIER, que sobre el SA 37 Nº 142|80, ha recaído la siguiente providencia: Córrase vista de todo lo actuado a Jorge Hernández, Michel André Marie Collin y Marcel A. Carlier con domicilio en a quienes se le|s imputa la comisión de la infracción, prevista y penada en el art. 171 Ley de Aduana (t.o 1962 y modif.) emplazándosele|s para que en el perentorio término de diez (10) días este en derecho, evacúe su defensa y ofrezca|n la prueba conducente de que intente|n valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 46, 47, 48, 49 y c.c. Ley de Aduana t.o. 1962). Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio en caso que no fuera profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación. (Arts. 26 y 27 Ley de Aduana y Art. 1º inc. f) Decreto Ley 19.549|72 y Decreto Nº 1759|72 Arts. 31|33. Notifíquese: Fdo. Reymond Rogers. Sub-Administrador Aduana de Mar del Plata.

e. 8|9 Nº 6.766 v. 9|9|81

ADUANA DE CLORINDA

En SA. 12. Nº 223|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|JUAN CARLOS BENITEZ s|infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", se ha dictado la res. fallo CL Nº 310|81, cuya parte resolutiva transcripta dice: "Clorinda, 27 de julio de 1981. Visto... considerando... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Condenar a Juan Carlos Benítez, C.I. 5.651.222, domiciliado en Paraguay 2487, Capital Federal, al pago de una multa igual a $ 43.334.730 (pesos cuarenta y tres millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos treinta), equivalente a (2) dos veces el valor Fob actualizado de la unidad de autos, por aplicación del art. 171 inc. c) de la Ley de Aduana vigente. Artículo 2º. — Formular cargo a Juan Carlos Benítez, C. I. 5.651.222, domiciliado en Paraguay 2487 Capital Federal, por la suma de pesos 9.146 (pesos nueve mil ciento cuarenta y seis), equivalente al importe actualizado de la tasa por servicio de estadística, por aplicación del art. 128 inc. d) de la Ley de Aduana en vigencia. Artículo 3º. — Abonados que fueren multa y tributos, dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicando este hecho al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Artículo 4º.— Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos de los arts. 63 II párrafo y 95 de la Ley de Aduana vigente. Artículo 5º. — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados en los términos del art. 204 de la Ley de Aduana vigente. Artículo 6º. — Regístrese, notifíquese y consentido que fuere, ejecútese por la Sección Contaduría. Elévese copia del presente al Registro General de Infractores. Cumplido y con constancias, dése al archivo. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 8|9 Nº 6.767 v. 8|9|81

En SA. 12 Nº 176|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|JUAN RIELD ZDENEK s|infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", se ha dictado la res. fallo Nº 283|81 cuya parte resolutiva transcripta dice: "Clorinda, 20 de julio de 1981. Visto ... considerando .... el administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Condenar a Juan Rield Zdenek, C. I. Nº 16.690, domiciliado en Fontana 996, Formosa, al pago de una multa igual a $ 43.334.730 (pesos cuarenta y tres millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos treinta), equivalente a dos (2) veces el valor Fob actualizado de la unidad de autos, por aplicación del art. 171 inc. c) de la Ley de Aduana vigente. Artículo 2º. — Formular cargo a Juan Rield Zdenek, C. I. 16.690, domiciliado en Fontana 996, Formosa, por la suma de $ 9.158 (pesos nueve mil ciento cincuenta y ocho), equivalente al importe actualizado de la tasa por servicio de estadística, por aplicación del art. 128 inc. d) de la Ley de Aduana vigente. Artículo 3º. — Abonados que fueren multa y tributos, dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicándose este hecho al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Artículo 4º. — Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos de los arts. 63 II Párrafo y 95 de la Ley de Aduana vigente. Artículo 5º. — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados en los términos del art. 204 de la Ley de Aduana vigente. Artículo 6º. — Regístrese, notifíquese y consentido que fuere, ejecútese por Sección Contaduría. Elévese copia del presente al Registro General de Infractores. Cumplido y con constancias, dése al archivo. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 8|9 Nº 6.768 v. 8|9|81

En SA - 12 - Nº 361|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|ONESIMO FRANCISCO VELAZQUEZ s|infracción a los arts. 140º ter. y 171º de la Ley de Aduana", se ha dictado la Res. Fallo Nº 343|81 cuya parte resolutiva transcripta dice: "Clorinda, 11 de agosto de 1981. — Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º) Condenar a Onesimo Francisco Velázquez, C.I. Nº 35.613, domiciliado en Belgrano 544, Formosa, al pago de una multa igual a $ 31.496.808 (pesos treinta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos ocho), equivalente a (2) dos veces el valor FOB actualizado de la unidad de autos, por aplicación del art. 171º inc. c) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 2º) Formular cargo al Automóvil Club Argentino, domicilio en Av. Libertador Nº 1850, Capital Federal, por la suma de $ 8.212 (pesos ocho mil doscientos doce) equivalente al importe actualizado de la tasa por servicio de estadística, por aplicación del art. 128º inc. d) de la Ley de Aduana vigente y Decreto Nº 15.341|38. — Artículo 3º) Abonados que fueren multa y tributos, dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata comunicándose este hecho al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. — Artículo 4º) Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos de los arts. 63º II párrafo y 95º de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 5º. Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados en los términos del art. 204º de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 6º) Regístrese, notifíquese y consentido que fuere, ejecútese por Sección Contaduría. — Elévese copia del presente al Registro General de Infractores. — Cumplido y con constancias, dése al archivo". Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 8|9 Nº 6.769 v. 8|9|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 669|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa de Provisión de Carniceros del Sur Limitada (Matrícula 7731), con domicilio legal en Lanús, Provincia de Buenos Aires. Artículo 2º: Cancélese la inscripción en la matrícula de la cooperativa mencionada en el precedente artículo. — Artículo 3º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente resolución. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 10-7-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15540 labrada al folio 73 del libro 33º de actas. Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 8|9 Nº 6.770 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 645|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción en la matrícula de la Cooperativa Agropecuaria e Industrial de Ramallo Limitada (Matrícula 1923), con domicilio legal en la Localidad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 2-7-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15520, labrada al folio 53 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de un (1) día en razón de la distancia.

e. 8|9 Nº 6.771 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 332|81, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Provisiones Limitada (COPROTEX), (Matrícula 6087), con domicilio legal en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, de Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por ésta última se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º de la presente Resolución. — Artículo 3º: De Forma. — Fdo.: Cnl. (RE. José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 15-7-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15547 labrada al folio 80 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 8|9 Nº 6.772 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 797|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Cancélese la inscripción en la matrícula de la "Cooperativa de Provisión para Transportistas de Rivadavia Limitada" (Matrícula 8.257), con domicilio legal en la Ciudad y Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. Artículo 2º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 14|8|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.610 labrada al folio 143 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de dos (2) días en razón de la distancia.

e. 8|9 Nº 6.778 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 767|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa de Provisión de Carne "1º de Julio" Limitada (Matrícula 7.995), con domicilio legal en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Artículo 2º: Cancélese la inscripción en la matrícula de la cooperativa mencionada en el precedente artículo. Artículo 3º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente resolución. Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 5|8|81, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por acta 15.588, labrada al folio 121, del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de siete (7) días en razón de la distancia.

e. 8|9 Nº 6.779 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 662|81 ha dispuesto: "Artículo 1º: Cancélese la inscripción en la matrícula de la Cooperativa Eléctrica Rivas Limitada (Matrícula 5.146), con domicilio legal en General Rivas, Partido de Suipacha, Provincia de Buenos Aires. Artículo 2º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 8|7|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.535, labrada al folio 68 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 8|9 Nº 6.780 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución 744|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retírese la autorización para funcionar a la Cooperativa de Vivienda y Consumo "Mi Casita" Limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco (Matrícula 6.710). Artículo 2º: Cancélese la inscripción en la matrícula de la entidad mencionada en el artículo precedente. Artículo 3º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 27|7|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.570 labrada al folio 103 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de cinco (5) días en razón de la distancia.

e. 8|9 Nº 6.781 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 697|81, INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Vivienda y Consumo del Personal de Y.C.F. Río Gallegos Limitada, matrícula 6732, con domicilio legal en la Ciudad de Río Gallegos, Departamento Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Fiscalización, Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento.

y por esta última se dé cumplimiento el artículo primero de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de catorce (14) días en razón de la distancia.
e. 8|9 Nº 6.782 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 466|81, INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar a la Cooperativa de Trabajo Ladrillera "12 de Octubre" Limitada, matrícula 7958 con domicilio legal en 12 de Octubre, Colonia Istueta, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones. Artículo 2º Requerir al Organo Local Competente de la mencionada Provincia se expida sobre la situación patrimonial de la cooperativa y su incidencia en el proceso liquidatorio, a cuyo fin deberá remitírsele copia de la presente Resolución. Artículo 3º: Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro y de Administración y Finanzas para que tomen conocimiento. Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de seis (6) días en razón de la distancia.
e. 8|9 Nº 6.783 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 682|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Vivienda "Río Gallegos" Limitada, matrícula 6450, con domicilio legal en la Ciudad de Río Gallegos, Departamento Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de catorce (14) días en razón de la distancia.
e. 8|9 Nº 6.784 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 799|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa de Provisión, Consumo, Industrialización; Comercialización y Crédito Ciudad del Trabajo Limitada, (Matrícula 8056), con domicilio legal en la Ciudad y Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. — Artículo 2º — Cancélese la inscripción en la matrícula de la entidad mencionada en el precedente artículo. — Artículo 3º — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente Resolución. — Artículo 4º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 18|8|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.612, labrada al folio 145 del libro 33 de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de dos (2) días en razón de distancia.
e. 8|9 Nº 6.773 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 607|81-INAC, ha dispuesto "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Trabajo de Faenamiento San Justo Limitada, matrícula 7812, con domicilio legal en San Justo, Provincia de Buenos Aires. — Artículo 2º — Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. — Artículo 3º. De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 14|8|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15609 labrada al folio 142 del libro 33 de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.
e. 8|9 Nº 6.774 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 542|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Naciona. de Cooperativas a la Cooperativa Industrial Minera y Agropecuaria Limitada ("Agromina Ltda."). matrícula 2419, con domicilio legal en La Toma, Provincia de San Luis. — Artículo 2º — Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización y Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se de cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma, Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón" — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 14|8|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15608 labrada al folio 141 del libro 33 de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de cuatro (4) días en razón de la distancia.
e. 8|9 Nº 6.775 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 800|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Cancélese la inscripción en la matrícula de la Cooperativa Textil Fasonier "Manuel Belgrano" Limitada, (Matrícula 4380), con domicilio legal en la Capital Federal. — Artículo 2º — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 18|8|81, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15613 labrada al folio 146 del libro 33 de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.
e. 8|9 Nº 6.776 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 681|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Vecinos Unidos de San Martín Limitada, Matrícula 7021, con domicilio legal en el Barrio Lasalle, Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires. Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.
e. 8|9 Nº 6.785 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 835|81-INAC, ha dispuesto: 'Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa de Producción, Consumo y Vivienda Perla Limitada, Matrícula 6431, con domicilio legal en Antonio Carboni, Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Requerir al Organo Local Competente de la mencionada Provincia se expida sobre la situación patrimonial de la cooperativa y su incidencia en el proceso liquidatorio a cuyo fin deberá remitírsele copia de la presente Resolución. — Artículo 3º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización y de Legales y Registro para que tomen conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnl. José Diego Castro Pueyrredón". — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.
e. 8|9 Nº 6.786 v. 10|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 798|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Cancélese la inscripción en la matrícula de "Procasa" Cooperativa de Vivienda Limitada, (Matrícula Nº 5202), con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Mendoza. — Artículo 2º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º: De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada se procedió a cancelar con fecha 14-8-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15611 labrada al folio 144 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de seis (6) días en razón de la distancia.
e. 8|9 Nº 6.777 v. 10|9|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de valores nacionales ajustables 1975|85 de v$n. 625 Nos. 67.788; 179.745; 215.010; 254.242; 406.679|680; 543.354 y 678.126; de v$n. 3.125 Nº 1.118.557; de v$n. 6.250 Nos. 2.119.224; 2.278.377; 2.330.996; 2.375.115; 2.429.615; 2.435.159; 2.480.825; 2.618.442; 2.672.283 y 2.900.944 y de v$n. 12.500 Nos. 3.590.498; 3.590.801; 3.795.056; 3.926.381|382; 4.029.494; 4.057.052; 4.057.309; 4.057.316; 4.057.362; 4.169.804; 4.555.887 y 4.556.219, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.
$ 1.188.000 e. 31|8 Nº 71.818 v. 29|9|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Balbuena y Guisande S.R.L., que en el expediente Nº 911|81, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 22.347 que dispone lo siguiente:

"Artículo 1º — Imponer a la firma Balbuena y Guisande S.R.L., inscripción Nº 104.040, con domicilio en la localidad de Necochea, provincia de Buenos Aires, una multa de dos millones de pesos (pesos 2.000.000) que deberá hacerse efectiva en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en la Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal.

"Artículo 2º — Se establece en cuanto a la multa fijada en el artículo precedente, que la misma deberá hacerse efectiva en el término de veinte (20) días hábiles, administrativos, de notificada la presente

"Artículo 3º — En caso de que la infractora no abonara la multa aplicada en el artículo primero, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y substanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan.

"Artículo 4º — Anular en el Registro de Comerciantes en Granos que lleva el organismo a la firma Balbuena y Guisande S.R.L., inscripción Nº 104.040, con domicilio en la localidad de Necochea, provincia de Buenos Aires, debido al abandono de sus actividades en el Comercio de Granos." Francisco Vicchio, prosecretario general, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1981.
e. 7|9 Nº 6.740 v. 9|9|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MARIA LILIANA VALENTI, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4to. piso, Buenos Aires, 3 de setiembre de 1981. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.
e. 7|9 Nº 6.747 v. 9|9|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

AMARILLA, Exequiel
ARREYES, José Enrique
BALENZUELA, Pedro Segundo
CASSINA, Enzo
DIST, Miguel Angel Clemente
GUZMAN, Orfelia
HUICHAQUEO, Bartolo
KANACKOWICZ, Gregorio
MARADEI, Juan Carlos
NAVARRO, José Alberto
ROJO, Napoleón Orlando
TORRES, Juan Pascual
VEIGA, Julio Argentino
VEGA, Conrado Alfredo
VOCOS, Luis
ZAPATA, Agapito Ramón
SIERRA, Aníbal Héctor
e. 26|8 Nº 6.385 v. 8|9|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nro. 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1.447 Capital Federal.

ANZE, José Carlos
BAINER, Nicolás Adolfo
CABRAL, Ramón Gabriel
CALFUQUEO, Marinao
CAMPOS, Daniel Alberto
CANCINA, Oscar Miguel
CONTRERAS, Julián Daniel
CORONADO, Luis Segundo
CHILARDI, Héctor Ramón
DARIS, Segundino Gaspar
GLIBOTA, Antonio
HEREDIA, Manuel Roberto
LEVRAND, Aníbal Sadi
LOPEZ BROWN, César Augusto
MARQUEZ, Lorenzo Da Silva
MONTAÑO MONTAÑO, Celedonio
MOY, Luis Antonio
OSCAREZ, José Rodolfo
PAGAN, Ricardo
PERALTA, Estéban
REYNA, Rafael
SUAREZ, Clodomiro Filiberto
VELAZQUEZ, José Porfirio
VIZCAYA, Carlos Rafael
ZALAZAR, Santos
e. 2|9 Nº 6.635 v. 15|9|81

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9

Licitación Pública Nº 21|81

Apertura: 15|10|81.
Hora: 10.30.
Detalle: Adq. de set de tubos vidicones.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el departamento de Compras, Gelly 3378, Capital, de 10 a 18 hs.
$ 144.000 e. 8|9 Nº 72.807 v. 10|9|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)

Expediente Nº "E" 111|81 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|81 (U. 12) (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 15|9|81 a las 10 horas para tratar la adquisición de productos para la elaboración de pan.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones etc. dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e. 8|9 Nº 6.752 v. 9|9|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 223|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de setiembre de 1981 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de reparación general del techado del edificio principal de la Escuela de Prefectura "Gral. Matías de Irigoyen" sita en Aristóbulo del Valle y Rivadavia, Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas. Valor del Pliego: $ 150.000.

e. 8|9 Nº 6.796 v. 15|9|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 206|81 para contratar los trabajos de "Renovación de las cubiertas de los techos del Elevador y Edificio de la Unidad I - Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Trescientos dos mil quinientos pesos ($ 302.500), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en el Elevador Terminal de Puerto Quequén. Delegación Necochea, Quequén, de la Pcia. de Buenos Aires.

El acto se apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1981 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial. Seiscientos cinco millones de pesos ($ 605.000.000) depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argntina. No se aceptarán Pagarés.

e. 8|9 Nº 6.733 v. 28|9|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 89|81
Expte. Nº 2118|81

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de setiembre de 1981 a las 17 horas para la adquisición de casillas meteorológicas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.

e. 8|9 Nº 6.754 v. 9|9|81

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de persona; subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública Nº 543-0 hasta el día 22 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos de reparos de instalación sanitaria, electricidad y azotea, en el Puerto Mar del Plata, Dirección Nacional de Pesca Marítima, Algología y Caza Marítima.

Presupuesto oficial: $ 155.739.000.
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Precio de la documentación: $ 190.000.
Garantía de la oferta: No corresponde.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2.002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, oficina 1600, Buenos Aires.

e. 8|9 Nº 6.756 v. 14|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 13.514-L-81

Licitación Pública Nº 7.134 para contratar la provisión de Artículos de limpieza. Precio del pliego: $ 4.000. Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|9 Nº 6.797 v. 10|9|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública 122-P|81

Apertura: 9-10-81.
Hora: 9.
Pliego: $ 90.000.

Adquisición elementos de metalurgia liviana (arandelas, bujes, elásticos, chapas indicadoras, regleta, etc). — Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|9 Nº 6.758 v. 16|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 126|81

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de "Cabinas para Agencias Postales Minipost". Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 de setiembre de 1981 a las 17 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1981. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 320.000.

$ 480.000 e. 8|9 Nº 72.696 v. 17|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 125|81

Llámase a licitación pública para contratar el "Carrozado como blindado sobre un chasis Ford F-350". Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 de setiembre de 1981 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1981, Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 56.000.

$ 480.000 e. 8|9 Nº 72.697 v. 17|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 124|81

Llámase a licitación pública para adquirir "Cubiertas y cámaras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 de setiembre de 1981 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1981. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 73.000.

$ 432.000 e. 8|9 Nº 72.693 v. 17|9|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 1.123.026|81

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 15 de setiembre de 1981 a las 11 horas, para la adquisición de una guillotina semiautomática con destino, a Biblioteca.

Los pliegos y bases de licitación, pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avda. Chorroarín 280, piso 1º, Capital.

Garantía: 1 por ciento del presupuesto.
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Mercadería puesta en: Facultad.

e. 8|9 Nº 6.759 v. 9|9|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2-L-81, para la adquisición de material bibliográfico.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de setiembre a las 15 horas, en la Oficina de Compras, Marcelo T. de Alvear 2230, piso 1º, lugar donde podrán retirarse los pliegos de condiciones y datos complementarios de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 8|9 Nº 6.760 v. 9|9|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.323|81

Llámase a Licitación Pública Nº 13|81, para la adquisición de maderas varias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de setiembre de 1981, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 8|9 Nº 6.761 v. 9|9|81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.137|81

Llámase a Licitación Pública Nº 35|81, para otorgar en concesión la explotación exclusiva e integral del Teatro Auditorium del Complejo Casino Nacional y Anexos de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, durante el ciclo veraniego 1981|82.

Valor del pliego: $ 100.000.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de setiembre de 1981, a las 14 horas.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Santiago del Estero 126|40; 1er. Piso - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal — T.E. 37-2868 en el horario de 13 a 16 horas.

Casino Mar del Plata: Independencia 3154 — Piso 2º — De 8 a 11 horas.

Casino de Necochea: Horario de 13 a 16 horas.

La presentación y apertura de oferta se efectuará en Santiago del Estero 126|40 — 1er. piso — Departamento Compras y Contrataciones — Capital Federal.

e. 8|9 Nº 6.762 v. 9|9|81

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-18005|81-6

Llámase a Licitación Pública Nº 26|81, para el día 14 del mes de setiembre de 1981, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición congeladoras con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia - 2700 - Pergamino - PBA donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 8|9 Nº 6.763 v. 8|9|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.755|81 cde 13

Llámase a Licitación Pública Nº 27|81, para la adquisición de repuestos para el mantenimiento del avión Merlin|Metro II - matrícula LQ-MLV perteneciente a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales — Departamento Aviación sito en Salguero 3457, Capital Federal.

Fecha de apertura: 21 de setiembre de 1981 a las 16 horas.

Retiro, Recepción, Consultas y Apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso Oficina 5147 Capital Federal.

e. 8|9 Nº 6.764 v. 9|9|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la provisión e instalación de electrobombas elevadoras de agua corriente y líquidos cloacales para la Sucursal Nº 8 y 25.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.
Fecha de apertura: 14|9|81 a las 11 hs.

e. 8|9 Nº 6.765 v. 9|9|81

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.713

Llámase a Licitación Pública Nº 118, para la ejecución de la obra "Proyecto y construcción de instalaciones deportivas en el Conjunto Habitacional Plottier - Provincia del Neuquén".

Apertura: 22 de setiembre de 1981.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto Oficial: Cuatro mil doscientos millones de pesos ($ 4.200.000.000).
Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 20|8 Nº 6.205 v. 9|9|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 16 de setiembre de 1981

Nº 124 - Expediente Nº 10.799

"Micrometro electrónico de precisión, indicador digital con banda de impresión incorporada, etc.

Hora: 10 (diez).

Nº 125 - Expediente Nº 10.805

"Luxometro, explosimetro, detector de partículas, etc.

Hora: 10.30 (diez treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av.: Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 7|9 Nº 6.704 v. 8|9|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.722

Llámase a Licitación Pública Nº 126, por la "Instalación de desengrase e inspección de tubos".

Apertura: 16 de setiembre de 1981.
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: Fábrica de Aleaciones Especiales, Centro Atómico Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes, dentro del horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 7|9 Nº 6.705 v. 8|9|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 2318

Llámase a Licitación Pública Nº 129, por la provisión de "Monitores de tasa de exposición".

Apertura: 17 de setiembre de 1981.
Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 7|9 Nº 6.707 v. 8|9|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 16 de setiembre de 1981

Nº 127 - Expediente Nº 10.819

"Cajas de material de poliestireno expandido".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 128 - Expediente Nº 10.809

"Espectometro monocanal, contador de pozo y monitor portátil de radiaciones".

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 7|9 Nº 6.706 v. 8|9|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 30 de setiembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 183|81, Ley Nº 13.064.

Construcción de entrepiso de madera en oficina ubicada en el Departamento Central de Policía, solicitado por la División Inmuebles.

Presupuesto oficial: $ 183.000.000.

e.7|9 Nº 6.709 v.18|9|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 20 de octubre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 184-81 Ley 13.064.

Reparación de sistema termomecánico de la Cría. 40ta., solicitada por la División Inmuebles.

Presupuesto Oficial: $ 225.500.000.

e.7|9 Nº 6.710 v.18|9|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47|81 para el día 15|9|81 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión y mantenimiento de doce (12) modems con destino al Servicio Nacional de Informática Jurídica.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e.7|9 Nº 6.741 v.8|9|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE VIEDMA

(U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 16|81 (U. 12), (primer llamado), Expediente Nº "E" 116|81 (U. 12), cuya apertura se llevará a cabo el día 15|9|81 a las nueve horas, para tratar la adquisición de productos lácteos.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador S|N., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 07.30 a 14.30 horas.

e. 7|9 Nº 6.737 v. 8|9|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE VIEDMA

(U. 12)

Expediente Nº 113|81 (u. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|81 (primer llamado) cuya apertura se llevará acabo el día 15|9|81 a las doce horas para tratar la adquisición de carne vacuna.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle Salvador s|n, Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e.7|9 Nº 6.739 v.8.9|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE VIEDMA

(U. 12)

Expediente Nº "E" 114|81

Llámase a Licitación Pública Nº 15|81 (U. 12) (primer llamado, cuya apertura se llevará a cabo el día 15|9|81, a las ocho horas para tratar la adquisición de frutas y verduras.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle Salvador s|n, Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e.7|9 Nº 6.738 v.8|9|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE VIEDMA

(U. 12)

Expediente Nº 112|81 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 18|81 (U. 12) (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 15|9|81 a las once horas para tratar la adquisición de carne de capón, carne de ave y chorizos.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle Salvador s|n, Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e.7|9 Nº 6.736 v.8|9|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE VIEDMA

(U. 12)

Expediente Nº "E" 115|81 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 19|81 (U. 12) (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 15|9|81 a las 13 horas para tratar la adquisición de productos de almacén.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle Salvador s|n, Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e.7|9 Nº 6.735 v.8|9|81

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1972|81

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de setiembre de 1981, a las 15 horas, para la provisión de elementos de librería.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 13 a 18 horas, en la oficina de Compras, Avenida Paseo Colón 255, 11º piso, Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 7|9 Nº 6.711 v. 8|9|81

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 29|81 hasta el día 11 de setiembre de 1981, a las 14 horas, por la adquisición de elementos de librería.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 7|9 Nº 6.742 v. 8|9|81

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 31|81 hasta el día 11 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, por el reemplazo de las cañerías existentes en desagües cloacales en el subsuelo del edificio Sector Cangallo.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 7|9 Nº 6.743 v. 8|9|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Gerencia de Abastecimiento

Departamento Compras

Av. Cabildo 65 - Buenos Aires

T.E.: 772-8091 - Int.: 172-178

Prorrógase la Licitación Nº 10|81 para el día 22 de setiembre de 1981, a las 11 horas, por la provisión de: Ferroníquel en trozos o lingotes menores de 35 kg.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Av. Cabildo 65, 1º piso. Oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 7|9 Nº 6.744 v. 16|9|81

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 13|81 para el día 30 de octubre de 1981 a las 12 horas por la provisión de: Electrodos cilíndricos de grafito.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 3|9 Nº 6.644 v. 14|9|81

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 251|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 17 de setiembre de 1981 a las 10 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la reparación de sanitarios de la "Agrupación Albatros" ubicada en la calle Corrientes Nº 150, Olivos, Pcia. de Buenos Aires.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 3|9 Nº 6.645 v. 9|9|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 259|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de setiembre de 1981, a las 10.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la adquisición de grúa autopropulsada hidráulica, bomba eléctrica sumergible, grupo electrógeno transportable, motobomba portátil y compresor para aire comprimido portátil.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 7|9 Nº 6.712 v. 8|9|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 261|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de setiembre de 1981, a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de mantenimiento anual de setenta y tres (73) balsas salvavidas inflables.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 7|9 Nº 6.745 v. 8|9|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Venta Nº 263|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de setiembre de 1981, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, Capital Federal, para efectuar la venta de chatarra naval.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 7|9 Nº 6.746 v. 8|9|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE MATERIAL

Dirección de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 con fecha de apertura el día 1 de octubre de 1981 a las 10 horas, para la adquisición de: 10.000 conjuntos de vestuario para combate, compuesto de: 1 gabán de combate, 1 forro de abrigo ajustable, 1 casquete verde oliva, 2 pantalones para combate verde oliva y 2 camisas para combate verde olivia mangas largas.

Valor del Pliego: $ 1.000.000.

Esta licitación está comprendida en la Ley Nº 21.391.

Apertura en: Edificio Condor, Av. de los Inmigrantes 2050, Pf. 073, Planta Baja, Amarillo, Capital Federal.

Retiro de pliegos e Informes: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.

e. 2|9 Nº 6.633 v. 8|9|81

FUERZA AEREA ARGENTINA

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 para la explotación exclusiva con carácter de concesión de uso de los espacios para publicidad visual comercial en el Aeropuerto Ezeiza.

Apertura: 22 de setiembre de 1981, a las 9 horas, en Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial), en el horario de 9 a 12 horas, desde el 3 hasta el 21 de setiembre de 1981.

Precio de los pliegos: Fijado en quinientos mil pesos ($ 500.000).

e. 3|9 Nº 6.650 v. 9|9|81

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

REGION AEREA NOROESTE

Licitación Pública Nº 3|81 - Ley 13.064

Apertura: 6 de octubre de 1981, 10 hs.

Obra: Construcción Alojamiento Personal Militar y Oficinas.

Lugar: Aeropuerto Internacional Córdoba.

Rubro: Arquitectura.

Presupuesto oficial: $ 3.000.000.000.

Garantía: $ 30.000.000.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

Consultas y ventas de pliegos: Departamento Economía Aeropuerto Internacional Córdoba.

e. 1|9 Nº 6.545 v. 15|9|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 86|81, para el arrendamiento de un inmueble con destino a depósito de mercaderías de la Aduana de Córdoba.

Apertura: 16 de setiembre de 1981 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|9 Nº 6.713 v. 8|9|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 214|81, para contratar los servicios de manipuleo de granos y subproductos en puerto Necochea y Planta de Silos Subterráneos de Necochea.

Las características de los servicios a contratar podrán consultarse y retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal, y en la Delegación Necochea de este organismo sita en la Av. Juan de Garay S|Nº, Puerto Quequén, Elevador Terminal, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, dentro del horario de 11 a 18 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la gerencia precitada el día 23 de setiembre de 1981 a las 13 hs. en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 7|9 Nº 6.714 v. 16|9|81

JUNTA NACINAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|81 para la adquisición de: pintura antióxido, esmaltes, thinner, entonador de pintura, aguarrás, masilla, etc. etc., de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Delegación de Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación; para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 21 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 7|9 Nº 6.715 v. 8|9|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 216|81, para contratar los servicios de manipuleo de granos en la Unidad III del Puerto de Rosario.

Las características de los servicios a contratar podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal y en la Delegación Rosario, calle Mendoza Nº 1085, Rosario (Pcia. de Santa Fe), dentro del horario de 11 a 18 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, el día 22 de setiembre de 1981 a las 12 horas.

e. 4|9 Nº 6.685 v. 15|9|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 3-P/81 para realizar recubrimientos en goma antiabrasiva a 1 ciclón de aspiración de polvo y a 12 tambores motrices de mando de cintas de embarque y norias.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Buenos Aires y en la División Administración de la Delegación Villa Constitución Provincia de Santa Fe dentro del horario de 11 a 14 en Buenos Aires y de 9 a 12 en Villa Constitución, previa presentación de la fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de setiembre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 7/9 Nº 6.734 v. 16/9/81

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 825091

Llámase a Licitación Pública Nº 660 hasta el día 16 de setiembre de 1981, a las diez y treinta horas (10.30 hs.) para la adquisición del vestuario y ropa de trabajo para el personal embarcado y terrestre de la Dependencia.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros. Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.E.I.M.D.G.A., Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: $ 40.000 (cuarenta mil pesos).

Franqueo: $ 8.000 (ocho mil pesos).

e. 7/9 Nº 6.716 v. 16/9/81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.429/81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.035, para la impresión y provisión de seis (6) ediciones de la publicación "Información Económica de la Argentina" en idiomas castellano, inglés, francés, alemán y portugués, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de los sobres correspondientes a los antecedentes se realizará el día 18 de setiembre de 1981 a las 14 horas y la de los sobres correspondientes a la cotización de precios el día 2 de octubre de 1981 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 2/9 Nº 6.636 v. 11/9/81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.472

Llámase a Licitación Pública Nº 2/81, para lograr la locación de un (1) inmueble destinado a oficinas de la Sede de la Región Río Cuarto, ubicada en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de setiembre de 1981, a las 11 horas, en la Sede de dicha Región, Constitución 879, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días laborables, de 8 a 14 horas.

e. 4/9 Nº 6.687 v. 15/9/81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 (quince) días llámese a Licitación Pública Nº 996/81, para la "ampliación del edificio Nº 10 destinada a Citic y construcciones en el Parque Tecnológico Miguelete",

Presupuesto oficial: $ 2.457.600.000.

Apertura: 22 de octubre de 1981, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 3/9 Nº 6.652 v. 23/9/81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.198-0 hasta el día 6 de octubre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de construcción de edificios para laboratorios destinados al Instituto Nacional de Tecnología Industrial en la ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 16.112.000.000 (Obra total).

Importe de la garantía: $ 161.120.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Centro S.N.A.: Avda. Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta doce (12) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Centro S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses para la obra total.

Precio de la documentación: $ 2.000.000.

Pago de las misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 7/9 Nº 6.717 v. 23/9/81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1197-0 hasta el día 18 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de restauraciones varias en la Casa Parroquial de la Iglesia "San Pedro González Telmo (Monumento Histórico), sita en la calle Humberto 1º y Defensa, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 182.500.000.

Importe de la garantía: $ 1.825.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 18 - Capital Federal.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses - Precio de la documentación: $ 150.000.

Pago de la misma: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio Nº 1925 - piso 16º de 13 a 18 horas.

e. 2/9 Nº 6.614 v. 8/9/81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1196-0 hasta el día 24 de setiembre de 1981, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de re- de Montserrat (Monumento Histórico), sita en la Avenida Belgrano Nº 1151, de esta Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 4.690.000.000. Importe de la garantía: $ 46.900.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: quince (15) meses. Precio de la documentación: $ 600.000. Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 26/8 Nº 6.360 v. 15/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/81 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Río de las Pavas — San Pedro — Río Zora (bacheo con premezclado bituminoso) en jurisdicción de la provincia de Jujuy.

$ 305.000.000.

Depósito de garantía: $ 3.050.000.

Precio del pliego: $ 62.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.665 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur (Ex-144). Tramo: Cañada Amarilla, El Sosneado, Sección: Km. 743, Km. 765 (bacheo bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Pesos 359.269.908. Depósito de garantía: pesos 3.592.699. Precio del pliego: $ 70.000. puestas: 17 de setiembre de 1981, a las 10.30 horas, en la Sede del 4º Distrito. Plazo de obra: 60 días. Presentación pro- Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.654 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/81 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 66 — Tramo: Aeropuerto El Cadillal — Empalme Ruta 34 (ejecución de tratamiento simple) en jurisdicción de la provincia de Jujuy.

$ 338.000.000.

Depósito de garantía: $ 3.380.000.

Precio del pliego: $ 68.000.

Plazo obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.666 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur (Ex-144), Tramo: Cañada Amarilla, El Sosneado, Sección: Km. 780, Km. 795 (bacheo bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Pesos 323.342.917. Depósito de garantía: pesos 3.233.429. Precio del pliego: $ 60.000. Plazo de obra: 60 días. Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1981, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.653 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/81 del 20º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 22 — Tramo: Empalme Ruta 251 — Chelforo, Sección: Km. 887 — Km. 1079,50, Ruta 250 — Tramo: El Solito — Choele Choel, Sección: Km. 205,65 — Km. 285,61, Ruta 251 — Tramo: Empalme Ruta 22 — Km. 60. Sección: Km. 0 — Km. 60 (bacheo superficial en calzadas pavimentadas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 289.267.962.

Depósito de garantía: $ 2.892.680.

Precio del pliego: $ 58.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas 18 de setiembre de 1981 a las 9 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma - Río Negro donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.667 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/81 del 20º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 22 — Tramo: Chelforo - Límite con Neuquén, Sección: Km. 1078,95 — Km. 1216,64 (bacheo superficial de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 276.182.898.

Depósito de garantía: $ 2.761.829.

Precio del pliego: $ 56.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 9.30 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150. Viedma — Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.668 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/81 del 20º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 151 — Tramo: Cipolletti — Dique Puente Catriel, Sección: Km. 000 - Km. 146,38 (bacheo superficial de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 318.363.000.

Depósito de garantía: $ 3.183.630.

Precio del pliego: $ 64.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.669 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/81 del 20º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 152 — Tramo: La Japonesa - Chelforo, Sección: Km. 272.74 - Km. 313,31 (bacheo superficial de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 296.577.204.

Depósito de garantía: $ 2.965.772.

Precio del pliego: $ 60.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 10.30 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.670 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur, Tramo: Agrelo-Zapata, Sección: Km. 40, Km. 54 (bacheo bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 288.697.050. Depósito de garantía: $ 2.886.970 precio del pliego; $ 60.000, plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 11.30 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.660 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras de Iluminación de playa de pesaje, en Ruta 40 Sur, Km. 70,6 Departamento Tupungato, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 121.040.000. Depósito de garantía: $ 1.210.400, precio del pliego: $ 20.000, plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 16 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 74 Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.661 v. 9/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/81 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Humahuaca - La Quiaca (perfilado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos 336.000.000. Depósito de garantía: pesos 3.360.000, precio del pliego: pesos 68.000, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.662 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/81 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 40 y 52. Tramos: Purmamarca, Empalme Ruta 40 y Límite con Salta, Empalme Ruta 9 (perfilado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 133.000.000. Depósito de garantía: $ 1.330.000, precio del pliego: $ 28.000, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.663 v. 9/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: Límite con San Luis - General Alvear, Sección: Km. 693, Km. 697 y Km. 707, Km. 715 (bacheo y sellado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 368.220.622. Depósito de garantía: $ 3.682.206. Precio del pliego: $ 70.000. Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1981, a las 11 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.655 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/81 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: San Pedro - Río Negro, Sección: Progresiva 1208 (Aº El Zanjón) (ejecución de defensa de hormigón ciclópeo) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos 336.000.000. Depósito de garantía: $ 3.360.000. precio del pliego: $ 68.000, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/9 Nº 6.664 v. 16/9/81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: Límite con San Luis - General Alvear, Sección: Km. 765 - Km. 777 (bacheo y sellado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 368.220.622. Depósito de garantía: pesos 3.682.206. Precio del pliego: $ 70.000. Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1981, a las 11.30 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|9 Nº 6.656 v. 16|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 143. Tramo: Límite con La Pampa - General Alvear, Sección: Km. 468 - Km. 490 (bacheo bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 395.196.900. Depósito de garantía: pesos 3.951.969. Precio del pliego: $ 80.000. Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|9 Nº 6.657 v. 16|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 143. Tramo: Límite con La Pampa - General Alvear, Sección: Km. 528 - Km. 550 (bacheo bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Pesos 395.196.900. Depósito de garantía: pesos 3.951.969. Precio del pliego: $ 80.000. Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981, a las 10.30 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|9 Nº 6.658 v. 16|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|81 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 143. Tramo: Límite con La Pampa - General Alvear, Sección: Km. 558 - Km. 580 (bacheo bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Pesos 395.196.900. Depósito de garantía: pesos 3.951.969. Precio del pliego: $ 80.000. Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981, a las 11 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|9 Nº 6.659 v. 16|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|81 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 33. — Tramo: Chabas - Casilda. Sección: Km. 778,00 - Km. 806,80 (bacheo con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 300.000.000; Depósito de garantía: pesos 3.000.000; precio del pliego: $ 60.000. — Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la sede del 7º Distrito, Avenida 27 de febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|8 Nº 6.501 v. 11|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1477 para la ejecución de las obras de mantenimiento de las instalaciones de iluminación del acceso norte a la Capital Federal - Ramal a Tigre, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 4.000.000.000. Depósito de garantía: $ 40.000.000. Precio del pliego: $ 800.000. Plazo de la obra: 1 año. Presentación propuestas: 14 de setiembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|8 Nº 6.187 v. 8|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|81 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 178 - Tramo: Límite con Buenos Aires - Empalme Ruta 33, Sección: Km. 0,00 - Km. 67,62 (bacheo con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 375.000.000. — Depósito de garantía: $ 3.650.000; precio del pliego: $ 75.000.

Presentación propuestas: 14 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|8 Nº 6.504 v. 11|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|81 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: La Caldera - Alto La Sierra. Sección: Puente s|Río Caldera (construcción defensa de piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 411.854.520. — Depósito de garantía: $ 4.118.545; precio del pliego: $ 85.000; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 11 de setiembre de 1981 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini 715 Salta donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|8 Nº 6.505 v. 11|9|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 849|81. — Descripción: Adquisición de los siguientes materiales: Eclisa tipo barra p|riel U.36 de 50,63 Kg|m.; Bulón para eclisa; Arandela elástica tipo Grower; Anclas para riel de 50,63 Kg|m.

Apertura: Día: 18|9|81. Hora: 12.

Valor del pliego: $ 200.000.

Licitación Pública Internacional Nro. 852|81. — Descripción: Adquisición de 20.000 toneladas de rieles de 42,18 Kg|m tipo 85 Pbs. Perfil BS-A sin agujerear según plano y Especificaciones.

Apertura: Día: 9|10|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 700.000.

Licitación Pública Nº 864|81. — Descripción: Contratación de camiones para realizar viajes transportando bultos desde los depósitos y|o plazoletas del puerto de Buenos Aires, hasta los distintos almacenes ferroviarios.

Apertura: Día: 23|9|81. Hora: 12

Valor del pliego: $ 80.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 14 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G. 7.797. — Descripción: 11.148 escobillas para Generadores Tonum, tipo XR 22 L y XR 29 L.

Apertura: Día: 25|9|81. Hora: 9.

Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº S.A. 505. — Descripción: Conservación de Vía Principal ramal Avellaneda-La Plata, entre Km. 14, palo 15 al Km. 15, p. 1, del Km. 15, p. 2 al Km. 16, p. 2 y del Km. 18, p. 0 al Km. 19, p. 1 (ambas vías).

Apertura: Día: 25|9|81. Hora: 11.

Valor del pliego: $ 60.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.042|81. — Descripción: Adquisición de cuatro (4) camiones Ford F. 3.500.

Apertura: Día: 16|9|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 74.000.

Licitación Pública Nº 1.046|81. — Descripción: Piedra para balasto.

Apertura: Día: 17|9|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 89.000.

Licitación Pública Nº 1.044|81. — Descripción: Filtros p|Locomotoras Alco y Alco Montreal.

Apertura: Día: 17|9|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 78.000.

Licitación Pública Nº 1.048|81. — Descripción: Losetas de hormigón armado.

Apertura: Día: 18|9|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 89.000.

Licitación Pública Nº 1.031|81. — Descripción: Mendoza: Construcción de sala de centrifugado y trabajos complementarios. Presupuesto Oficial: Pesos 906.579.613.

Apertura: Día: 30|9|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 117.000.

Licitación Pública Nº 1.043|81. — Descripción: Junín-Pergamino-Km. 68,288 a Km. 79,288. Trabajos mejoramiento de vía. Presupuesto Oficial: $ 917.548.179.

Apertura: Día: 21|9|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 133.000.

ANULACION

Comunícase que la Licitación Pública Nº 1.036|81 (Ramal Junín-Pergamino, Km. 66,873 a Km. 79,288. Trabajos de mantenimiento de vía) cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 21|9|81 ha sido anulada.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estac. Santos Lugares, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. En la Pcia. de Mendoza: Calle Suipacha Nº 48, Mendoza, y en Almacén General Junín, calle Primera Junta 469, Junín (Pcia. Bs. As.), de 8 a 13 horas.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº E. 81|1. — Descripción a) Instalación de cable de alta tensión, cable para telecomando, cable telefónico y cables pilotos, entre S|E. Rectificadora Once (Km. 0,720) y S|E Rectificadora Villa Luro (Km. 9,840).

b) Renovación de cables de alta tensión entre la S|E. Restificadora Once (Km. 0,720) y S|E Rectificadora Caballito (Km. 3,750).

Apertura: Día: 5|10|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº T.L. 81|8. — Descripción: Limpieza de locomotoras en Depósito Haedo.

Apertura: Día: 1|10|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 5.000.000.

Licitación Pública Nº T.L. 81|1. — Descripción: Limpieza de dependencias y locomotoras en Depósito Mecha.

Apertura: Día: 12|10|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 6.500.000.

Licitación Pública Nº M: 81|161 C.C. — Descripción: Rodamientos.

Apertura: Día: 29|9|81. Hora: 17.

Valor del pliego: $ 30.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|9 Nº 6.749 v. 9|9|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública 57|81

Provisión de repuestos para motor diésel Man.

Fecha de apertura: 24|9|81, 10 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Y Licitación Pública 60|81: Provisión de tubos de acero sin costura para calderas.

Fecha de apertura: 2|11|81, 10 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 4|9 Nº 6.700 v. 10|9|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 64|81: Provisión parcial de materiales, montaje elementos electromecánicos y construcción de obras civiles para la Línea de Transmisión en 132 kv. entre E. T. Metán-Central Térmica Güemes (Prov. de Salta). Fecha de apertura: 19|10|81, 10 horas. Valor del pliego: $ 1.200.000, y Licitación Pública Internacional 65|81: Adquisición de transformadores y autotransformadores de potencia, transformadores para formación de neutro artificial y servicios auxiliares para Estaciones Transformadoras (Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Salta, Mendoza, Río Negro, Neuquén y Chubut). Fecha de apertura: 4|11|1981, 10 horas. Valor del pliego: pesos 1.500.000. Consulta y retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas. El pliego de la Licitación 64, también se podrá retirar en Av. Belgrano 2077, San Miguel de Tucumán, de 9 a 12 horas. Lugar aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 4|9 Nº 6.701 v. 10|9|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 2.089-LP-1981

Adquisición de electrobombas, bombas y equipo neumático portátil. Apertura: 16|9|81 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

e. 7|9 Nº 6.718 v. 8|9|81

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 11.470-LP-80

Construcción de Un (1) colector, bocas de registro y acometidas con las existentes, en Avda. Francisco Beiró entre Lope de Vega y Joaquín V. González, Capital Federal. Apertura: 23|10| 1981 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto Oficial de la Obra: pesos 2.670.309.187.

Monto de la Garantía de la Oferta: 1 % del presupuesto oficial de la obra.

e. 7|9 Nº 6.719 v. 25|9|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 121-P|81

Apertura: 6 de octubre de 1981.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 180.000.

Adquisición de equipos portátiles para medición y registro de datos de tráfico.

Inf.: Avda. La Plata 1540 P. 3, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 3|9 Nº 6.671 v. 11|9|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA CON MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 102-P|81 cuya fecha de apertura prevista para el 4|9|81 a las 10 horas, ha sido diferida para el día: 1º de octubre de 1981 a las 9.00 horas. Ampara los trabajos de Remodelación y Pintura a realizarse en el Centro Médico Asistencial Buenos Aires, sito en la calle Avda. Díaz Vélez 4924|40, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 450.000.000. Valor del pliego: $ 100.000.

Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 31|8 Nº 6.532 v. 8|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 1|81

Expte. Nº 3625-OS-81

Llámase a Licitación Pública hasta el día 18 de setiembre a las 15.30 horas para la adquisición de Resmas de Papel Obra, Cartulina y Cartón.

viernes de 11 a 15.30 horas en la Oficina de Compras de la Dirección General de Obra Social de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Maipú 59|43, 5º piso, oficina 519, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

Valor del pliego: $ 170.000.

$ 672.000 e. 28|8 Nº 71.030 v. 8|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 115 81

Llámase a Licitación Pública para adquirir "casilleros y sillas giratorias".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de setiembre de 1981 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal

Por las cláusulas particulares, concurrir, a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 64.000.

$ 528.000 e. 2|9 Nº 72.052 v. 11|9|81

Retiro y consulta de Pliegos, de lunes a

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO FELIX F. BERNASCONI

Licitación Pública Nº 3|81

Reparación de cornisas (sector exterior) sobre calle Catamarca entre Pedro Echagüe y Rondeau.

Presupuesto estimado: $ 312.000.000.

Apertura de ofertas: 7 de octubre de 1981 a las 10 horas, en Pedro Echagüe Nº 2750, de Capital Federal.

Consultas y Ventas de Pliegos: Pedro Echagüe 2750, Capital Federal de 10 a 13 horas.

Valor del pliego: $ 500.000

$ 1.080.000 e. 26|8 Nº 71.356 v. 15|9|81

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras y Suministros

Corresponde Nº 1173|81

Resolución Nº 1867|81

Llámese a Licitación Pública Nº 1396 cuya apertura tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1981, a las 14 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la adquisición de materiales para impresión, con destino a la ENET Nº 31 "Armada Argentina", de Capital Federal.

Consultas y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, CP 1096, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 2|9 Nº 6.616 v. 11|9|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 26

Expediente Nº 550.276|81

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de setiembre de 1981, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de Hortalizas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

tamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 7|9 Nº 6.720 v. 8|9|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Expediente Nº 1.122.849|81

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 22 de setiembre de 1981 a las 11 horas para la construcción de edificios para Depósito (Item 1) y piso y contrapiso de Depósito (Item 2), a construirse en el predio de Luján, Cruce de Rutas 5 y 7, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos y bases de Licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avda. Chorroarín 280, 1º piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: Item 1 pesos 96.765.000, Item 2 $ 48.666.000.
Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.
Valor del pliego: $ 100.000.
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Ejecución de la obra: Cruce de Rutas 5 y 7, Luján.

e. 7|9 Nº 6.721 v. 11|9|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 122.850

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 22 de setiembre de 1981 a las 10 hs., para la construcción de vivienda de cabañero, a realizarse en el predio de Luján, cruce de rutas 5 y 7, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avda. Chorroarín 280, 1º piso Capital.

Presupuesto Oficial: $ 138.547.000.
Garantía: 1% del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 100.000.
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Ejecución de la obra: cruce de rutas 5 y 7 - Luján.

e. 7|9 Nº 6.722 v. 11|9|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 7|81

Objeto: Ejecución de Obra "Ampliación de rectorado facultades y dependencias, Paraninfo, 5ª Etapa". Cielorrasos y revestimientos.

Presupuesto oficial: $ 304.924.816 (trescientos cuatro millones novecientos veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos)

Fecha de apertura: 22 (veintidós) de setiembre de 1981, a las 10 horas (diez horas), en el edificio de la U.N.S.E., Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos), en la Dirección General de Obras y Servicios de la U.N.S.E., Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

e. 2|9 Nº 6.618 v. 15|9|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 188|81
Licitación Pública Nº 11

Llámase a Licitación Pública por ajuste alzado para la reparación de techos en Escuelas de Enseñanza Media-11 de abril 445- Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: $ 220.000.000.
Garantía de oferta: $ 2.200.000.
Apertura de las propuestas: 28 de setiembre de 1981, a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, Piso 1º - Bahía Blanca.
Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.
Precio del pliego: $ 200.000.

e. 7|9 Nº 6.723 v. 11|9|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avenida Roca Nº 1800 - S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 8|81 para el día 15 de setiembre de 1981, a horas 10. — Objeto: Provisión de Hierros y chapas en general, por un monto estimado en $ 506.228.594 (quinientos seis millones doscientos veintiocho mil quinientos noventa y cuatro). — Por pliegos de condiciones podrán dirigirse a la Representación de la U.N.T. en Buenos Aires (Avda. Corrientes 1115 - 3º B) o a la dirección arriba citada, donde se llevará a cabo el acto de apertura. — Valor del pliego: $ 150.000.

e. 7|9 Nº 6.724 v. 8|9|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN LA PLATA
(PROV. DE BUENOS AIRES)

Llámase a Licitación Pública, para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en La Plata (Pcia. de Bs. As.), de 550 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (podrán admitirse inmuebles con uno o dos ambientes que serían utilizados para despacho del Sr. Delegado Regional), contando con tres (3) baños y una (1) cocina como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de tres (3) a cinco (5) automotores, sin que esta condición se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido entre las Calle 1 a 12 y de 44 a 60 de la Ciudad de La Plata (Pcia. de Bs. As.). Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a Viernes de 13 a 19 horas, en la Calle 7 entre 49 y 50, 2º Piso de La Plata (Pcia. de Bs. As.).

Apertura de propuestas el día 18 de setiembre de 1981 a horas 14.

e. 2|9 Nº 6.620 v. 11|9|81

DELEGACION REGIONAL EN BAHIA BLANCA
(Pcia. Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Bahía Blanca (Pcia. de Bs. As.), de 450 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que legado Regional), contando con dos (2) podrían utilizarse para despacho del Debaños y una (1) cocina como mínimo, etc.

Se aceptarán edificios de menores dimensiones, que en conjunto satisfagan los m2 consignados.

Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de tres (3) automotores, sin que esta condición se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado a siete (7), cuadras alrededor de la Plaza Rivadavia, delimitado por las calles: Terrada, Thompson, Holdich, Paraguay, 12 de Octubre, Corrientes, Pueyrredón, Israel, de la Ciudad de Bahía Blanca (Bs. As.).

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 13 a 19 horas, en la calle Belgrano Nº 148, Bahía Blanca (Bs. As.).

Apertura de propuestas el día: 17 de setiembre de 1981 a horas 14.

e. 1º|9 Nº 6.555 v. 10|9|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 11|81

Apertura: 17|9|81 a las 15 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81, para el tratamiento de superficie y adecuación de depósitos en el campo de deportes de Isidro Casanova, Ruta Nº 3, Km. 21,400.

Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, Capital Federal, de 9 a 17 hs.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 1º|9 Nº 6.556 v. 10|9|81

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 23.225|81-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|81, para el día 15 del mes de setiembre de 1981, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Servicio de refrigerio diario a servirse en este organismo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, para un total de hasta 360 personas.

e. 7|9 Nº 6.751 v. 8|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 23.235|81-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|81, para el día 16 del mes de setiembre de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el certificado de inscripción en el Registro de proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Provisión de ambos, pantalones, camisas, corbatas; zapatos, etc.

e. 7|9 Nº 6.750 v. 8|9|81

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 61|81 para el día 4 de setiembre de 1981 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de elementos para electricidad, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|9 Nº 6.559 v. 10|9|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 70|81 para el día 14 set. 1981 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos críticos para el servicio farmacia con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|9 Nº 6.725 v. 8|9|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 44|81

Llámase a Licitación Pública Nº 44|81 por primera vez, para la contratación de plazas en hoteles de Mar del Plata, con destino al Departamento de Turismo y Deportes.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 1981, a las 16 horas en el mencionado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 1º|9 Nº 6.585 v. 10|9|81

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 50|81, el día 18 de setiembre de 1981, a las 14 horas, por la provisión en arrendamiento de un equipo de procesamiento electrónico de datos, que incluya la instalación de las unidades electrónicas, su mantenimiento y el apoyo técnico necesario para la siguiente configuración de unidades: 1 (uno) Procesador de tecnología M OS o de nivel superior; Cintas magnéticas: 2 (dos) unidades lectoras|grabadoras; Unidades Periféricas: 1 (una) Impresora de Caracteres Alfanuméricos y 1 (una) Impresora de baja velocidad; 10 (diez) Terminales de representación visual y 2 (dos) Moduladores|Demoduladores con una velocidad ⩾ 4800 Bits|seg. con el Sistema Central de Computación de Datos (C.U.P.E.D.).

Pliego de Condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el Número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 2|9 Nº 6.630 v. 11|9|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-20950009411|81-4

Llámase a Licitación Pública Nº 28|81 para el día 17 del mes de setiembre del año 1981 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Reparación integral del área de habilitación de laboratorios para realizar un curso de gérmenes de anaerobios y meningitis.

e. 7|9 Nº 6.726 v. 8|9|81

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Exp. 2020-6936|81-4

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81, para el día 5 de octubre de 1981 a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de drogas y materiales de vidrio y otros para laboratorio.

La apertura tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 7|9 Nº 6.727 v. 16|9|81

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 2020-7340009195|81-6

Llámase a Licitación Pública Nº 43|81 para el día 24 del mes de setiembre de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de drogas con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.

Costo del Pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|9 Nº 6.728 v. 16|9|81

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 292|81 para el día 15 de setiembre de 1981 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de bazar y menaje, destinados al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 7|9 Nº 6.729 v. 8|9|81

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 294|81 para el día 2 de octubre de 1981 a las 9 horas, con el objeto de contratar la instalación de una red de energía eléctrica para alimentación de equipos de aire acondicionado, con destino al Palacio de Justicia.

Apertura, pliegos, informes y entrega de propuestas: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal.

Monto de la garantía: Seis millones doscientos treinta y un mil ciento dos pesos ($ 6.231.102).

Valor del pliego: Quinientos cincuenta mil pesos ($ 550.000).

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas días hábiles de lunes a viernes.

e. 3|9 Nº 6.680 v. 23|9|81

FRANQUEO A PAGAR